



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 335

14 de octubre de 2024

SUMARIO. Pág. 32776

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002654-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a pregunta para respuesta escrita.

32784

PE/002682-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen García Romero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántas líneas regulares de transporte de viajeros existen en Castilla y León en la actualidad; cuántos viajeros han tenido las líneas regulares de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2023, especificando cada una de las líneas; y cuántos viajeros han tenido las líneas regulares de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2024, especificando cada una de las líneas.

32785

PE/002683-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cuándo tiene previsto la Junta resolver el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del lavadero de mineral-complejo minero de La Recuelga, en Santa Cruz del Sil; y si va a reconocer la Junta como Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto etnológico el antiguo lavadero de mineral de La Recuelga, dado su alto valor como patrimonio industrial de la minería berciana.

32787



Páginas

PE/002684-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" que tuvo lugar durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del acueducto romano y la plaza Díaz Sanz, y en concreto sobre qué número de ambulancias tuvieron que ser desviadas al no poder cruzar por debajo del acueducto a lo largo de la celebración de dicho mercado.

32790

PE/002685-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" que tuvo lugar durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del acueducto romano y la plaza Díaz Sanz, y en concreto sobre si emitió la Consejería el informe preceptivo y, de haberse emitido el citado informe, sobre cuál es el contenido del mismo, sobre si alertó el mismo de la afección visual y de la generación de residuos que en torno al acueducto ocasionaría la celebración del evento, y sobre si se considera la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte responsable en relación con la conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y monumental de la ciudad de Segovia.

32792

PE/002686-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la relación de pagos realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de 3 de abril, al Instituto de la Construcción de Castilla y León, con indicación de la fecha, cuantía y concepto a los que corresponde cada pago, todo ello referido a los ejercicios desde 2015 hasta la actualidad.

32794

PE/002687-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez



Páginas

y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a proposición no de ley PNL/000387, debatida en el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2019, y en concreto sobre cuál es el grado de cumplimiento de los diferentes puntos expuestos y aprobados por las Cortes de Castilla y León en el año 2019 en esa proposición no de ley, y sobre cuáles han sido los motivos que han llevado al Gobierno de la Junta de Castilla y León a incumplir las encomiendas de todos los miembros del Pleno de las Cortes de Castilla y León que dicha proposición no de ley contiene.

32796

PE/002688-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué plazos y qué cantidades económicas tiene previstos la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para dar respuesta al compromiso adquirido públicamente en relación con la formalización de acuerdos con la Diputación Provincial de Segovia y diferentes ayuntamientos de la provincia para la conservación, estudio y protección de los yacimientos arqueológicos de Confloenta y del resto de yacimientos arqueológicos de la provincia de Segovia.

32799

PE/002689-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las modificaciones de remanente de operaciones extrapresupuestarias por un importe de -343.155,01 €, indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

32801

PE/002690-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de los cobros de operaciones no presupuestarias por un importe de 8.045.504.559,10 €, indicando que se especifique, para cada uno, concepto, fecha e importe; y sobre cuál es el desglose individualizado de los pagos de operaciones no presupuestarias por un importe de 8.134.522.850,55 €, indicando que se especifique, para cada una, concepto, fecha e importe.

32803



Páginas

PE/002691-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias por un importe de 52.823.212,38 €, indicando que se especifique, para cada uno, concepto, fecha e importe; y sobre cuál es el desglose individualizado de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias por un importe de 2.000.785.633,22 €, indicando que se especifique, para cada una, concepto, fecha e importe.

32805

PE/002692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las obligaciones pendientes de pago de los años 2020, 2021 y 2022, por los importes que se indican, e indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

32807

PE/002693-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de inversiones reales de gastos del ejercicio corriente por un importe de -49.298.245,35 €, indicando que se especifique, para cada modificación, proyecto de inversión afectado, fecha e importe de reducción de cada proyecto de inversión.

32809

PE/002694-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el



Páginas

desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de transferencias corrientes de ingresos del ejercicio corriente por un importe de 13.099.477,78 €, indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe; y sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de transferencias de capital de ingresos del ejercicio corriente por un importe de 112.897.972,05 €, indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe.

32811

PE/002695-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué cantidades provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial y del Fondo Complementario han sido destinadas a financiar proyectos de inversión en las provincias de la Comunidad con importantes desequilibrios económicos y demográficos, contribuyendo con ello a corregir dichos desequilibrios, solicitándolo detallado por provincias y desde el período comprendido entre 2019 y 2024; y qué proyectos de inversión han sido financiados con el Fondo de Compensación Interterritorial y del Fondo Complementario en las provincias de la Comunidad con importantes desequilibrios económicos y demográficos, contribuyendo con ello a corregir dichos desequilibrios, y con qué cuantía en el período comprendido entre 2019 y 2024, solicitándolo detallado por provincias.

32813

PE/002696-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a si se ha producido una reprogramación en las obras del Hospital Santa Bárbara, en Soria, y, en ese caso, qué plazos tiene previstos la Junta de Castilla y León para la ejecución y finalización de las obras del Hospital Santa Bárbara, en Soria.

32815

PE/002697-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la relación de ferias a que se refiere la Propuesta de Acuerdo de la Consejería de Economía y Hacienda (Consejo de Gobierno 1-8-2024), por el que se autoriza al Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León al reconocimiento de obligaciones generadas por la participación en determinadas ferias internacionales a celebrar en 2024 y 2025, requiriendo desglose, para cada una de las ya celebradas, de todos los gastos, indicando fecha, concepto y perceptor.

32817



Páginas

PE/002698-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la relación de pagos realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de 3 de abril, a la Fundación Empresa Familiar de Castilla y León, solicitándose indicación de la fecha, cuantía y concepto a los que corresponde cada pago, todo ello referido a los ejercicios desde 2011 hasta la actualidad.

32819

PE/002699-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué personas físicas o jurídicas forman parte de la Fundación Instituto Internacional de Investigación en Inteligencia Artificial y Ciencias de la Computación (Air Institute), solicitando desglose de la aportación a la fundación de cada uno en caso de que la hubiera.

32821

PE/002700-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a relación de propietarios de cada una de las iglesias, ermitas, conventos, hospitales y otras obras benéficas, con indicación de denominación, municipio y provincia, incluidas en los inventarios o catálogos de los que dispone la Junta de Castilla y León, solicitándose la relación por provincias y/o por diócesis.

32823

PE/002701-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuestiones relativas a ratios y docentes de diversas especialidades, solicitándose se indique el municipio y la provincia donde está ubicado cada centro.

32826

PE/002702-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de



Páginas

nivel de competencia lingüística nivel A2-plataforma se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

32829

PE/002703-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel A1-acceso se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

32831

PE/002704-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel B1-plataforma se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

32833

PE/002705-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de necesidades de compensación educativa se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

32835

PE/002706-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura de la iglesia de Tirados de la Vega, dado el grave riesgo de desprendimiento y desplome que posee su espadaña.

32837



Páginas

PE/002707-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura del castillo de Tejeda y Segoyuela, dado el grave riesgo de desprendimientos que posee.

32839

PE/002708-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura del torreón de Santibáñez de Béjar y ponerlo en valor, dado el estado de abandono y ruina progresiva en que se halla.

32841

PE/002709-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta impulsar acciones que permitan acometer la excavación, restauración y puesta en valor del castillo de Buenamadre.

32843



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002654-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a la pregunta para respuesta escrita relacionada en el anexo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 3 DE OCTUBRE DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002654	D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín	Distintos aspectos relativos a la deducción de la cuota íntegra en el IRPF de las inversiones en la vivienda habitual para instalaciones medioambientales y de mejora de la eficiencia energética y de las inversiones por personas con discapacidad para adaptar su vivienda habitual.	322, 16/09/2024



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002682-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen García Romero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántas líneas regulares de transporte de viajeros existen en Castilla y León en la actualidad; cuántos viajeros han tenido las líneas regulares de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2023, especificando cada una de las líneas; y cuántos viajeros han tenido las líneas regulares de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2024, especificando cada una de las líneas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente, Jesús Guerrero Arroyo, Pedro González Reglero, Carmen García Romero, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas líneas de regulares de transporte de viajeros existen en Castilla y León en la actualidad?
2. ¿Cuántos viajeros han tenido las líneas regulares de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2023? Especificando cada una de las líneas.
3. ¿Cuántos viajeros han tenido las líneas regulares de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2024? Especificando cada una de las líneas.

Valladolid a 13 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Javier Campos de la Fuente,

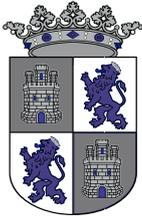
Jesús Guerrero Arroyo,

Pedro González Reglero,

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002683-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cuándo tiene previsto la Junta resolver el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del lavadero de mineral-complejo minero de La Recuelga, en Santa Cruz del Sil; y si va a reconocer la Junta como Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto etnológico el antiguo lavadero de mineral de La Recuelga, dado su alto valor como patrimonio industrial de la minería berciana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Hace siete meses, a inicios de febrero, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta informaba de su intención de resolver antes de diciembre el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del lavadero de mineral - complejo minero de La Recuelga, en Santa Cruz del Sil, municipio de Páramo del Sil (León), para lo cual ya se habían dado los trámites previos como sacar a información pública el expediente, hecho que se hizo en septiembre de 2023, habiendo finalizado un mes después de ello el plazo para presentar alegaciones.

Sin embargo, transcurrido ya un año desde que se sacase a información pública el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural del complejo minero de La Recuelga, no se han conocido novedades por parte de la Junta en ningún sentido respecto a dicho expediente y la posible declaración como BIC de La Recuelga.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés pedimos a la Consejería una mayor celeridad de cara a emitir su propuesta de resolución de este expediente, y que no espere a que expiren los plazos, más teniendo en cuenta el valor histórico-industrial del bien, ya que parece claro que La Recuelga cumple todas las condiciones para ser reconocido y protegido como Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Etnológico, al ser uno de los principales hitos y símbolos de la tradición minera del Bierzo y por ello, cumplir con los requerimientos de la Ley autonómica de Patrimonio Cultural.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta resolver el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del lavadero de mineral - complejo minero de La Recuelga, en Santa Cruz del Sil?
- 2.- ¿Va a reconocer la Junta como Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto etnológico el antiguo lavadero de mineral de La Recuelga, dado su alto valor como patrimonio industrial de la minería berciana?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 16 de septiembre de 2024

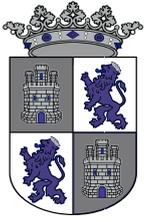
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002684-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" que tuvo lugar durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del acueducto romano y la plaza Díaz Sanz, y en concreto sobre qué número de ambulancias tuvieron que ser desviadas al no poder cruzar por debajo del acueducto a lo largo de la celebración de dicho mercado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández y Alicia Palomo Sebastián, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" que tuvo lugar durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del Acueducto Romano y la Plaza Díaz Sanz, se pregunta:

¿Qué número de ambulancias tuvieron que ser desviadas al no poder cruzar por debajo del acueducto a lo largo de la celebración de dicho mercado?

Valladolid a 18 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

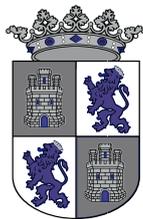
Alicia Palomo Sebastián

Jesús Puente Alcaraz

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002685-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" que tuvo lugar durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del acueducto romano y la plaza Díaz Sanz, y en concreto sobre si emitió la Consejería el informe preceptivo y, de haberse emitido el citado informe, sobre cuál es el contenido del mismo, sobre si alertó el mismo de la afección visual y de la generación de residuos que en torno al acueducto ocasionaría la celebración del evento, y sobre si se considera la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte responsable en relación con la conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y monumental de la ciudad de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández y Alicia Palomo Sebastián, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del Acueducto Romano y la Plaza Díaz Sanz, se pregunta:

1. ¿Emitió la Consejería el informe preceptivo en relación con la celebración de del citado evento por llevarse a cabo en el entorno del acueducto de Segovia?

2.-De haberse emitido el citado informe,

- ¿Cuál es el contenido del mismo?
- ¿Alertó el mismo de la afección visual y de la generación de residuos que entorno al Acueducto ocasionaría la celebración del citado de evento?
- ¿ Se considera la Consejería de Cultura responsable en relación con la conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y monumental de la ciudad de Segovia la celebración del citado evento?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de septiembre de 2024

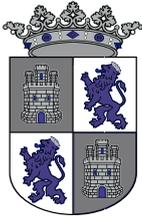
Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián

José Ignacio Martín Benito





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002686-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la relación de pagos realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de 3 de abril, al Instituto de la Construcción de Castilla y León, con indicación de la fecha, cuantía y concepto a los que corresponde cada pago, todo ello referido a los ejercicios desde 2015 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de pagos realizados por la administración General de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007 de 3 de abril, al INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN con indicación de la fecha, cuantía y concepto a los que corresponde cada pago, todo ello referido a los ejercicios desde 2015 hasta la actualidad?.

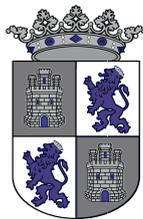
Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002687-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a proposición no de ley PNL/000387, debatida en el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2019, y en concreto sobre cuál es el grado de cumplimiento de los diferentes puntos expuestos y aprobados por las Cortes de Castilla y León en el año 2019 en esa proposición no de ley, y sobre cuáles han sido los motivos que han llevado al Gobierno de la Junta de Castilla y León a incumplir las encomiendas de todos los miembros del Pleno de las Cortes de Castilla y León que dicha proposición no de ley contiene.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000387, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista aprobó los siguientes puntos de la RESOLUCIÓN:

- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes, en el plazo máximo de 3 meses a partir del comienzo del nuevo periodo de sesiones, una comunicación relativa al informe de las actuaciones desarrolladas respecto de cada uno de los ejes estratégicos contemplados en el citado Plan, así como respecto al grado de consecución de cada uno de los objetivos plasmados en el mismo, para su análisis y debate ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades. Se hará constar, igualmente, si las valoraciones que se presenten, así como la programación que se requiere, cuentan con la participación y el dictamen del movimiento asociativo de las personas con discapacidad.
- A que, una vez finalizada la vigencia de este Plan Estratégico 2016-2020 y una vez evaluado el resultado, se tenga redactado y preparado para su aprobación el nuevo Plan antes del 30 de junio de 2021, contando con la plena participación de todas las organizaciones del sector".

PREGUNTAS:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los diferentes puntos expuestos y aprobados por las Cortes de Castilla y León en el año 2019 en esa Proposición No de Ley ?
- ¿Cuáles han sido los motivos que han llevado al Gobierno de la Junta de Castilla y León a incumplir las encomiendas de todos los miembros del Pleno de las Cortes de Castilla y León que dicha Proposición No de Ley contiene?

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

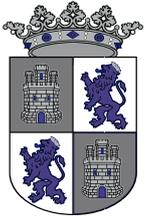
Grupo.socialista@ccyl.es

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002688-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué plazos y qué cantidades económicas tiene previstos la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para dar respuesta al compromiso adquirido públicamente en relación con la formalización de acuerdos con la Diputación Provincial de Segovia y diferentes ayuntamientos de la provincia para la conservación, estudio y protección de los yacimientos arqueológicos de Confloenta y del resto de yacimientos arqueológicos de la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué plazos y qué cantidades económicas tiene previstos la consejería de cultura para dar respuesta al compromiso adquirido públicamente en relación con la formalización de acuerdos con la Diputación Provincial de Segovia y diferentes ayuntamientos de la provincia para la conservación, estudio y protección de los yacimientos arqueológicos de Confloenta y del resto de yacimientos arqueológicos de la provincia de Segovia?

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

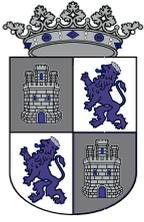
Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

José Ignacio Martín Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002689-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las modificaciones de remanente de operaciones extrapresupuestarias por un importe de -343.155,01 €, indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la Liquidación del Presupuesto de la Administración General para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las modificaciones de remanente de operaciones extrapresupuestarias por un importe de -343.155,01€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

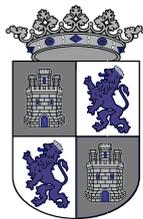
Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002690-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de los cobros de operaciones no presupuestarias por un importe de 8.045.504.559,10 €, indicando que se especifique, para cada uno, concepto, fecha e importe; y sobre cuál es el desglose individualizado de los pagos de operaciones no presupuestarias por un importe de 8.134.522.850,55 €, indicando que se especifique, para cada una, concepto, fecha e importe.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la Liquidación del Presupuesto de la Administración General para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el desglose individualizado de los cobros de operaciones no presupuestarias por un importe de 8.045.504.559,10€?. Especificar para cada uno, concepto, fecha e importe.

¿Cuál es el desglose individualizado de los pagos de operaciones no presupuestaria por un importe de 8.134.522.850,55€?. Especificar para cada una, concepto, fecha e importe.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002691-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias por un importe de 52.823.212,38 €, indicando que se especifique, para cada uno, concepto, fecha e importe; y sobre cuál es el desglose individualizado de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias por un importe de 2.000.785.633,22 €, indicando que se especifique, para cada una, concepto, fecha e importe.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la Liquidación del Presupuesto de la Administración General para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el desglose individualizado de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias por un importe de 52.823.212,38€?. Especificar para cada uno, concepto, fecha e importe.

¿Cuál es el desglose individualizado de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestaria por un importe de 2.000.785.633,22€?. Especificar para cada una., concepto, fecha e importe.

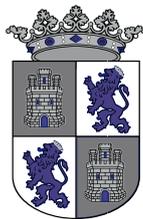
Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las obligaciones pendientes de pago de los años 2020, 2021 y 2022, por los importes que se indican, e indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la Liquidación del Presupuesto de la Administración General para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las Obligaciones pendientes de pago del año 2020 por un importe de -668.582,65€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las Obligaciones pendientes de pago del año 2021 por un importe de -1.022.155,75€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en las Obligaciones pendientes de pago del año 2022 por un importe de -27.199.031,24€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe de reducción.

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002693-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de inversiones reales de gastos del ejercicio corriente por un importe de -49.298.245,35 €, indicando que se especifique, para cada modificación, proyecto de inversión afectado, fecha e importe de reducción de cada proyecto de inversión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la Liquidación del Presupuesto de la Administración General para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de Inversiones Reales de Gastos del Ejercicio Corriente por un importe de -49.298.245,35€?. Especificar para cada modificación, proyecto de inversión afectado, fecha e importe de reducción de cada proyecto de inversión.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002694-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a liquidación del Presupuesto de la Administración general para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, y en concreto sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de transferencias corrientes de ingresos del ejercicio corriente por un importe de 13.099.477,78 €, indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe; y sobre cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de transferencias de capital de ingresos del ejercicio corriente por un importe de 112.897.972,05 €, indicando que se especifique, para cada modificación, concepto, fecha e importe.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la Liquidación del Presupuesto de la Administración General para el ejercicio 2023, aprobada por el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2024, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de Transferencias Corrientes de Ingresos del Ejercicio Corriente por un importe de 13.099.477,78€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe.

¿Cuál es el desglose individualizado de las modificaciones experimentadas en el capítulo de Transferencias de Capital de Ingresos del Ejercicio Corriente por un importe de 112.897.972,05€?. Especificar para cada modificación, concepto, fecha e importe.

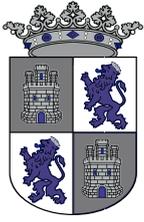
Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002695-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué cantidades provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial y del Fondo Complementario han sido destinadas a financiar proyectos de inversión en las provincias de la Comunidad con importantes desequilibrios económicos y demográficos, contribuyendo con ello a corregir dichos desequilibrios, solicitándolo detallado por provincias y desde el período comprendido entre 2019 y 2024; y qué proyectos de inversión han sido financiados con el Fondo de Compensación Interterritorial y del Fondo Complementario en las provincias de la Comunidad con importantes desequilibrios económicos y demográficos, contribuyendo con ello a corregir dichos desequilibrios, y con qué cuantía en el período comprendido entre 2019 y 2024, solicitándolo detallado por provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, José Francisco Martín Martínez Y Rosa Rubio Martín , Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué cantidades provenientes del Fondo de Compensación Interterritorial y Fondo Complementario han sido destinados a financiar proyectos de inversión en las provincias de la comunidad con importantes desequilibrios económicos y demográficos, contribuyendo con ello a corregir dichos desequilibrios? Detallado por provincias y desde el período comprendido entre 2019 y el 2024.
2. ¿Qué proyectos de inversión han sido financiados con el Fondo de Compensación Interterritorial y Fondo Complementario en las provincias de la comunidad con importantes desequilibrios económicos y demográficos, contribuyendo con ello a corregir dichos desequilibrios y con qué cuantía en el período comprendido entre 2019 y el 2024? Detallado por provincias.

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

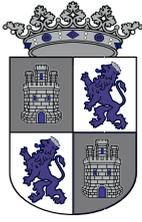
Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002696-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a si se ha producido una reprogramación en las obras del Hospital Santa Bárbara, en Soria, y, en ese caso, qué plazos tiene previstos la Junta de Castilla y León para la ejecución y finalización de las obras del Hospital Santa Bárbara, en Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El señor Consejero de Sanidad durante su comparecencia en las Cortes Autonómicas en julio de 2024, afirmó que las obras del Hospital Santa Bárbara de Soria estarían totalmente finalizadas en julio de 2025 y que la entrega de la subfase tendría lugar en julio 2024:

- ¿Se ha producido una reprogramación en las obras del Hospital Santa Bárbara en Soria? En ese caso, ¿Qué plazos tiene previstos la Junta de Castilla y León para la ejecución y finalización de las obras del Hospital Santa Bárbara en Soria?

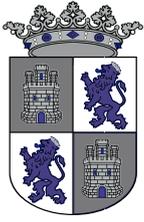
Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002697-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la relación de ferias a que se refiere la Propuesta de Acuerdo de la Consejería de Economía y Hacienda (Consejo de Gobierno 1-8-2024), por el que se autoriza al Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León al reconocimiento de obligaciones generadas por la participación en determinadas ferias internacionales a celebrar en 2024 y 2025, requiriendo desglose, para cada una de las ya celebradas, de todos los gastos, indicando fecha, concepto y perceptor.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de ferias a que se refiere la Propuesta de Acuerdo de la Consejería de Economía y Hacienda (Consejo de Gobierno de 1-8-2024), por el que se autoriza al Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León al reconocimiento de obligaciones generadas por la participación en determinadas ferias internacionales a celebrar en 2024 y 2025?

Desglose para cada una de las ya celebradas, de todos los gastos, indicando fecha, concepto y perceptor.

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002698-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la relación de pagos realizados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de 3 de abril, a la Fundación Empresa Familiar de Castilla y León, solicitándose indicación de la fecha, cuantía y concepto a los que corresponde cada pago, todo ello referido a los ejercicios desde 2011 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de pagos realizados por la Administración General de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007 de tres de abril, a la FUNDACIÓN EMPRESA FAMILIAR DE CASTILLA Y LEÓN? Se solicita indicación de la fecha, cuantía y concepto a los que corresponde cada pago, todo ello referido a los ejercicios desde 2011 hasta la actualidad .

Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002699-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué personas físicas o jurídicas forman parte de la Fundación Instituto Internacional de Investigación en Inteligencia Artificial y Ciencias de la Computación (Air Institute), solicitando desglose de la aportación a la fundación de cada uno en caso de que la hubiera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué personas físicas o jurídicas, forman parte de la Fundación Instituto Internacional de Investigación en Inteligencia Artificial y Ciencias de la Computación (Air Institute)? Desglose de la aportación a la Fundación de cada uno en caso de que la hubiera.

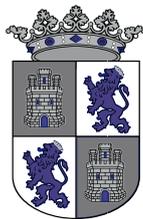
Valladolid a 20 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002700-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a relación de propietarios de cada una de las iglesias, ermitas, conventos, hospitales y otras obras benéficas, con indicación de denominación, municipio y provincia, incluidas en los inventarios o catálogos de los que dispone la Junta de Castilla y León, solicitándose la relación por provincias y/o por diócesis.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Soraya Blázquez Domínguez, Nuria Rubio García, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La recientemente aprobada Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, contempla el Censo del Patrimonio Cultural de Castilla y León como un instrumento para la gestión de los bienes, como un “registro único de acceso público que dará mayor seguridad jurídica y facilitará la participación de la ciudadanía”.

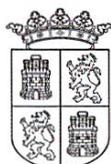
La ley mantiene dos niveles de protección: uno para los Bienes de Interés Cultural, a los que confiere el máximo nivel de protección y otro segundo para los Bienes Inventariados. El artículo 24 recoge que:

1. Los bienes inmuebles inventariados lo serán preferentemente de manera seriada, mediante la identificación de conjuntos de bienes que conformen una caracterización unitaria de sus valores culturales.
2. A los efectos de esta ley, también tendrán la consideración de Bienes Inventariados los incluidos, con grado de protección integral, en catálogos de instrumentos de planeamiento urbanístico aprobados con posterioridad a la entrada en vigor de esta ley, siempre que detallen las condiciones protección y conservación sobre el bien.

Las iglesias, ermitas y conventos existentes a lo largo y ancho de Castilla y León forman parte del patrimonio cultural de la comunidad. Aunque la mayor parte no estén reconocidos como Bienes de Interés Cultural (BIC), sin embargo sí figuran en los catálogos e inventarios del patrimonio cultural y, como tal, están sujetos a determinados niveles de protección en su ámbito correspondiente. En relación con ello se pregunta:

. Relación de propietarios de cada una de las iglesias, ermitas, conventos, hospitales y otras obras benéficas, con indicación de denominación, municipio y provincia, incluidas en los inventarios o catálogos de los que dispone la Junta de Castilla y León. Se solicita la relación por provincias y/o por diócesis.

Valladolid a 23 de septiembre de 2024





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Soraya Blázquez Domínguez,

Nuria Rubio García,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002701-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuestiones relativas a ratios y docentes de diversas especialidades, solicitándose se indique el municipio y la provincia donde está ubicado cada centro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN EDU/43/2022, de 24 de enero, por la que se da publicidad al «Acuerdo de 24 de enero de 2022, de mejoras en las condiciones laborales del personal docente de centros públicos de enseñanzas escolares de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», establece las siguientes ratios para la mejora en la atención a la diversidad:

- Ratio de maestro de Pedagogía Terapéutica: 1- 8.
- Ratio de maestro de Audición y Lenguaje: 1-15.
- Ratio Educación Compensatoria:
 - En el ámbito rural: 18.
 - En el ámbito urbano: 21.

PREGUNTAS

- 1) ¿En qué centros se está aplicando la ratio de pedagogía terapéutica? ¿Cuántos docentes hay de esta especialidad por cada centro?
- 2) ¿En qué centros se está aplicando la ratio de maestro de Audición y Lenguaje? ¿Cuántos docentes hay de esta especialidad por cada centro?
- 3) ¿En qué centros se está aplicando la ratio de educación compensatoria en el ámbito rural? ¿Cuántos docentes hay de esta especialidad por cada centro rural?
- 4) ¿En qué centros se está aplicando la ratio de educación compensatoria en el ámbito urbano? ¿Cuántos docentes hay de esta especialidad por cada centro urbano?

Se solicita se indique el municipio y la provincia donde está ubicado cada centro.

Valladolid a 23 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

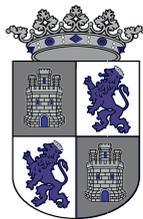
Cortes de
Castilla y León

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002702-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel A2-plataforma se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, tiene por objeto, “organizar la atención educativa al alumnado que, por su incorporación tardía al sistema educativo o por su situación de desventaja socioeducativa”.

La citada Resolución en su artículo 4 establece que se debe elaborar un informe de la competencia lingüística, por los tutores, donde conste el escaso o nulo dominio de la lengua castellana en su vertiente oral y/o escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel A2 – plataforma (alumnado con una comprensión y expresión elemental que utiliza un vocabulario básico, escribe palabras y frases sencillas) se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León?

Este dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

Valladolid a 23 de septiembre de 2024

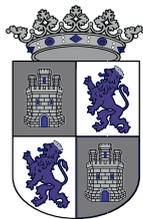
Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002703-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel A1-acceso se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, tiene por objeto, “organizar la atención educativa al alumnado que, por su incorporación tardía al sistema educativo o por su situación de desventaja socioeducativa”.

La citada Resolución en su artículo 4 establece que se debe elaborar un informe de la competencia lingüística, por los tutores, donde conste el escaso o nulo dominio de la lengua castellana en su vertiente oral y/o escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel A1 – acceso (alumnado que desconoce en su totalidad o prácticamente en su totalidad el castellano) se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León?

Este dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

Valladolid a 23 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002704-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel B1-plataforma se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, tiene por objeto, "organizar la atención educativa al alumnado que, por su incorporación tardía al sistema educativo o por su situación de desventaja socioeducativa".

La citada Resolución en su artículo 4 establece que se debe elaborar un informe de la competencia lingüística, por los tutores, donde conste el escaso o nulo dominio de la lengua castellana en su vertiente oral y/o escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos informes de nivel de competencia lingüística nivel B1 – plataforma (alumnado que comprende y expresa ideas y es capaz de mantener una conversación) se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León?

Este dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

Valladolid a 23 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002705-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos informes de necesidades de compensación educativa se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León, indicando que el dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre del centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, tiene por objeto, "organizar la atención educativa al alumnado que, por su incorporación tardía al sistema educativo o por su situación de desventaja socioeducativa".

La citada Resolución en su artículo 6 establece que haya alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente una situación de desventaja socioeducativa se debe elaborar un informe, cuando presente un desfase curricular de al menos dos cursos entre su nivel de competencia y el curso en que está escolarizado.

PREGUNTA

¿Cuántos informes de necesidades de compensación educativa se han elaborado en el curso 2023/2024 en Castilla y León?

Este dato se solicita desglosando el número de informes por cada centro donde se elaboraron, indicando el nombre centro escolar y el municipio y provincia en la que se ubica, así como el número de informes que corresponden a cada etapa educativa.

Valladolid a 23 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002706-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura de la iglesia de Tirados de la Vega, dado el grave riesgo de desprendimiento y desplome que posee su espadaña.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

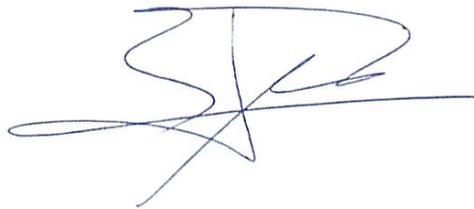
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura de la iglesia de Tirados de la Vega, dado el grave riesgo de desprendimiento y desplome que posee su espadaña?

Valladolid, a 25 de septiembre de 2024

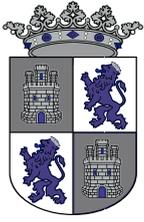
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002707-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura del castillo de Tejeda y Segoyuela, dado el grave riesgo de desprendimientos que posee.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

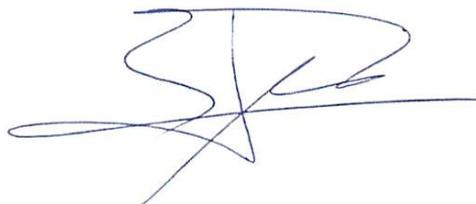
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura del castillo de Tejada y Segoyuela, dado el grave riesgo de desprendimientos que posee?

Valladolid, a 25 de septiembre de 2024

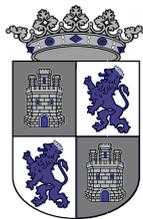
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002708-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura del torreón de Santibáñez de Béjar y ponerlo en valor, dado el estado de abandono y ruina progresiva en que se halla.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

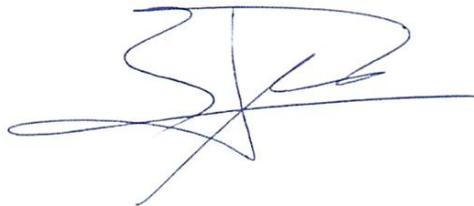
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta acometer alguna actuación para consolidar la estructura del Torreón de Santibáñez de Béjar y ponerlo en valor, dado el estado de abandono y ruina progresiva en que se halla?

Valladolid, a 25 de septiembre de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002709-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a si tiene previsto la Junta impulsar acciones que permitan acometer la excavación, restauración y puesta en valor del castillo de Buenamadre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

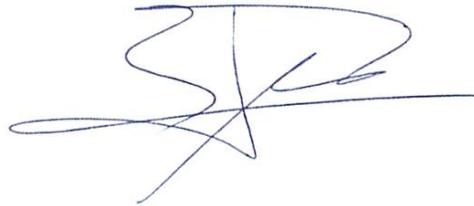
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta impulsar acciones que permitan acometer la excavación, restauración y puesta en valor del castillo de Buenamadre?

Valladolid, a 25 de septiembre de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes